

ACTA N° 19 - 2016

En la Parroquia Tres de Noviembre, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana a los **dieciocho** días del mes de **agosto** del año **dos mil dieciséis**, se reúnen en Sesión Ordinaria de Consejo, los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, bajo la dirección del Señor Jacinto Paredes Silva en calidad de Presidente de la Parroquia Tres de Noviembre, contando con la asistencia de los señores vocales; Gáleas Jiménez Telmo, Piña Gualpa Fredy, Castro Castro Teresa y actuando como Secretaria la Lcda. Paredes Velazco Lourdes.

El señor presidente informa que esta sesión se realizó el día de hoy, debido a que el viernes 19 de agosto de 2016, tenemos la invitación a un taller de capacitación tema "REGALÍAS MINERAS Y LAS NUEVAS COMPETENCIAS DE LOS GAD'S, RESPECTO A ÁRIDOS Y PÉTREOS", en la ciudad del Tena.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los señores Vocales: Gáleas Jiménez Telmo, Piña Gualpa Fredy, Castro Castro Teresa; y, el señor Paredes Silva Jacinto Presidente del GAD Tres de Noviembre.

La secretaria informa al señor Presidente que se encuentran presentes la mayoría absoluta de los señores vocales.

El señor Presidente expresa: "Por tal motivo al constatar la presencia de la mayoría absoluta de los señores vocales y siendo las 14H00 declaro instalada la sesión."

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Señor Presidente solicita que por Secretaria se proceda a dar lectura al orden del día.

La secretaria indica al señor Presidente que la convocatoria consta de la siguiente manera:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el 318 de la Ley del COOTAD, tengo a bien **CONVOCAR**, a la sesión ordinaria de consejo, a realizar el **Jueves 18 de agosto de 2016**, a las **14H00**, en el Auditorio del GAD Tres de Noviembre, ubicado en las Calles Loja y Cuenca esquina.

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta anterior.
3. Lectura y Aprobación de comunicaciones
4. Informe de actividades realizadas por los señores Vocales y el señor Presidente.
5. Analizar y aprobar en segunda y definitiva instancia el Proyecto denominado "Fomento y remembranza de las huellas culturales y de identidad de las comunidades que conforman la Parroquia Tres de Noviembre".

El señor Presidente pone "A consideración de los señores vocales el orden del día correspondiente a tratar en esta sesión de Consejo de carácter ordinaria".

El señor Fredy Piña Vocal, mociona aprobar el orden del día correspondiente.
El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.
El señor Telmo Gáneas Vicepresidente, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Fredy Piña Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáneas Telmo se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Piña Fredy se ratifica en su moción, la señora Castro Teresa apoya la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 4 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE COMUNICACIONES**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES VOCALES Y EL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 5. ANALIZAR Y APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA EL PROYECTO DENOMINADO "FOMENTO Y REMEMBRANZA DE LAS HUELLAS CULTURALES Y DE IDENTIDAD DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE".**

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor Presidente por secretaria se procede a dar lectura a las resoluciones de la sesión ordinaria de consejo de fecha viernes 05 de agosto de 2016.

Una vez concluida con la lectura, el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales, el acta de la sesión ordinaria de consejo, con fecha viernes 05 de agosto de 2016.

EL señor Gáneas Telmo Vicepresidente, después de haber analizado, mociona aprobar el acta de la sesión ordinaria de consejo celebrada el viernes 05 de agosto de 2016. Por estar de acuerdo con las resoluciones.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Teresa Castro Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Gáneas Telmo Vicepresidente, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáneas Telmo se ratifica en su moción, el señor Piña Fredy apoya la moción, la señora Castro Teresa se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 4 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, CELEBRADA EL VIERNES 05 DE AGOSTO DE 2016.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE COMUNICACIONES.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas de lo cual no hubo oficios que resolver.

CUARTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES VOCALES Y EL SEÑOR PRESIDENTE.

LA SEÑORA CASTRO CASTRO TERESA VOCAL

Informa lo siguiente:

El 09 de agosto del 2016.- Participación en el desfile cívico del Cantón La Joya de los Sachas por el XXVIII año de vida política, con todos los representantes del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

El 18 de agosto del 2016.- sesión ordinaria de consejo con todos los vocales y presidente en la sala de reuniones del GAD Parroquial Rural Tres de Noviembre.

EL SEÑOR PIÑA GUALPA FREDY VOCAL

Informa lo siguiente:

El 06 de agosto de 2016.- coordino trabajos con la excavadora del GAD Tres de Noviembre, en una vía de la comunidad El Porvenir.

El 07 de agosto de 2016.- coordino trabajos con la excavadora del GAD Tres de Noviembre, en la vía Barrio Santa Inés - El Porvenir.

El 08 de agosto de 2016.- inspección del trabajo de la excavadora del GAD Tres de Noviembre, en la vía Barrio Santa Inés - El Porvenir.

El 09 de agosto de 2016.- en la mañana participe del desfile cívico del Cantón la Joya de los Sachas y en la tarde inspección del trabajo de la excavadora del GAD Tres de Noviembre, en la vía Barrio Santa Inés - El Porvenir.

El 10 de agosto de 2016.- todo el día pase en los trabajos que esta realizando la excavadora del GAD Tres de Noviembre en la vía El Porvenir - Barrio Santa Inés y coordine el bacheo de la vía en mención.

El 15 de agosto de 2016.- participe de la reunión con los funcionarios del GAD Parroquial, y en la tarde participó de la Asamblea Cantonal donde realizaron la presentación del calculo definitivo de ingresos para el Presupuesto Participativo año

2017, del GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, en el Auditorio GAD Municipal en mención.

El 16 de agosto de 2016.- en la mañana atención a la ciudadanía en el GADPTN y en la tarde salió a la comunidad San José del Chamanal a dejar aceite refrigerante para la excavadora del GADPTN.

El 17 de agosto de 2016.- en la mañana atención a la ciudadanía en el GADPTN, y en la tarde salió al Sacha a CNEL a entregar los acreditados del pago de planillas de luz eléctrica y a reiterar los recibos de pago del GADPTN.

LA SEÑORA REMACHE SÁNCHEZ MERCEDES VOCAL

Se encuentra gozando de sus vacaciones anuales.

EL SEÑOR GÁLEAS JIMÉNEZ TELMO VICEPRESIDENTE

Informa lo siguiente:

El 15 de agosto de 2016.- en el GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas donde el señor Alcalde realizó la gestión solicitando presupuesto para la construcción de la casa Taller de la Parroquia Tres de Noviembre.

El 16 de agosto de 2016.- hizo la gestión conjuntamente con la comunidad La Pakinza y trajo la gallineta del GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas para ingresar los materiales de la vía a sus domicilios con el fin de ejecutar el proyecto de construcción de viviendas de la comunidad en mención.

Hoy 18 de agosto de 2016.- salió al Sacha a los talleres del GAD Municipal a solicitar el informe técnico para bacheo de vía de las comunidades: Pakinza, El Esfuerzo y Mercedes del Jivino.

EL SEÑOR PAREDES SILVA JACINTO PRESIDENTE

Informa lo siguiente:

- ✓ Diariamente atención al público en el despacho del GAD Tres de Noviembre y coordina actividades de trabajo con funcionarios y servidores de nuestra institución.
- ✓ En el GAD Provincial de Orellana continuamente ha estado dando seguimiento al trámite tema: recursos para pago de operadores, ayudantes y lubricantes de la maquinaria del GAD Tres de Noviembre.
- ✓ Gestión de repuestos del rodillo del GAD Tres de Noviembre.
- ✓ Visitó al Marcos Macas en el Hospital del Coca quien sufrió un accidente en su moto bicicleta y le cortaron una pierna.
- ✓ Con la motoniveladora se está realizando el mantenimiento en la vía veranera de la comunidad 12 de febrero, como también la apertura y mejoramiento de la vía veranera Tres de Noviembre (Barrio Santa Inés) – El Porvenir.

- ✓ En el GAD Municipal La Joya de los Sachas converso con el señor Alcalde tema delegación de competencia para el cobro del servicio de agua entubada de la Parroquia Tres de Noviembre, de lo cual ha indicado que no ahí ningún problema. También firmo el convenio del Presupuesto Participativo 2016 de las unidades básicas sanitarias. Saco una copia del convenio de las viviendas de la comunidad La Pakinza.
- ✓ Hoy participo de la reunión del Seguro Social Campesino en la comunidad 14 de Diciembre, con el directorio de todas las organizaciones pertenecientes al Dispensario medico 14 de Diciembre y representantes del SSC: Ing. Hermógenes Zambrano Director Provincial, Ing. Verónica Saritama y Lcda. Johana Villegas, donde dieron a conocer que se ha implementado el sistema SA400 por lo que se debe ayudar a comunicar para que los afiliados actualicen los datos del núcleo familiar.

QUINTO: ANALIZAR Y APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA EL PROYECTO DENOMINADO “FOMENTO Y REMEMBRANZA DE LAS HUELLAS CULTURALES Y DE IDENTIDAD DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE”.

Por disposición del señor Presidente, el Ing. Cristian Cevallos Técnico del GAD Tres de Noviembre procede a exponer en segunda y definitiva instancia el Proyecto denominado “Fomento y remembrandza de las huellas culturales y de identidad de las comunidades que conforman la Parroquia Tres de Noviembre”.

Una vez analizado, el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales.

La señora Teresa Castro Vocal, indica que una vez analizado mociona aprobar el Proyecto denominado “Fomento y remembrandza de las huellas culturales y de identidad de las comunidades que conforman la Parroquia Tres de Noviembre”, con un presupuesto referencial de \$ 10.000,00 dólares.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Fredy Piña Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por la señora Teresa Castro Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáelas Telmo apoya la moción, el señor Piña Fredy se ratifica en su apoyo a la moción, la señora Castro Teresa se ratifica en su moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 4 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR SE DESARROLLE EL PROYECTO DENOMINADO “FOMENTO Y REMEMBRANZA DE LAS HUELLAS CULTURALES Y DE IDENTIDAD DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE”, CON UN PRESUPUESTO REFERENCIAL DE \$ 10.000,00 DÓLARES.

El señor Presidente una vez tratado todos los puntos considerados dentro del orden del día, da por clausurada la sesión siendo las 17H00.



Sr. Jacinto Paredes
PRESIDENTE



Lcda. Lourdes Paredes
SECRETARIA